Acta N° 47 de fecha 30 de agosto de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

COMPUTER PLUS S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 59/2023 y el memorando GG.CEO.SE. N° 66/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 8 y 9 de agosto de 2023; la Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 20 de abril de 2023; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – Presupuesto Monetario CDP N° 19/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de marzo de 2023; el Acta de Apertura de fecha 23 de junio de 2023; el memorando GPL.UOC. N° 255/2023 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 26 de junio de 2023; el memorando SGGOF N° 150/2023 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras de fecha 14 de julio de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 29 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 59/2023 de fecha 8 de agosto de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA BPS M7 – ID N° 428219", autorizado por Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 20 de abril de 2023 y señala que el plazo de vigencia del contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por el Departamento de Tesorería, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma COMPUTER PLUS S.A. la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA BPS M7 – ID N° 428219", autorizado por Resolución N°1, Acta N° 19 de fecha 20 de abril de 2023, con un plazo de vigencia de veinticuatro (24) meses contado a partir de la fecha a ser consignada al efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por el Departamento de Tesorería, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	MONTO MÍNIMO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA BPS M7.	₲.1.344.350.000.-	₲.2.688.700.000.-

Ítem N° 1 al 1032: Contrato Abierto.----------

RR
ADJUDICA - COMPUTER PLUS S.A. - MANTENIMIENTO MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 31/08/2023 15:23:26

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 20 de abril de 2023, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de hasta la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 1, Acta N° 19 de fecha 20 de abril de 2023, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto de Política Monetaria del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
HUMBERTO COLMÁN.-PRESIDENTE INTERINO.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2023.09.01 10:35:56 -04'00'

RR
ADJUDICA - COMPUTER PLUS S.A. - MANTENIMIENTO MÁQUINA LECTOCLASIFICADORA AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 31/08/2023 15:23:26